

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

102.12

Aguazul, 6 de junio del 2025

Señores

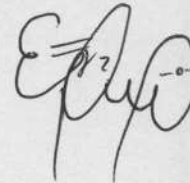
COMPANY F&F S.A.S

Dirección: Diagonal 23b No. 16ª-27 Villa Floresta

Email: fyf.company2020@gmail.com

Celular: 3176695455

Recibido 06 jun 2025



Referencia: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

REALIZAR ACCIONES TENDIENTES PARA EL EMPODERAMIENTO A LAS FAMILIAS EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CENTRADOS EN EL PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE SUS INTEGRANTES Y EL AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES; ASI COMO BRINDAR UN ESPACIO DE DIALOGO Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: TRES (3) MESES

3. FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez verificado el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas, previa presentación de los siguientes soportes: a-) informe final técnico y financiero soportado con registro fotográfico, que acredite el desarrollo de las actividades. b-) Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato c-) soportes del pago al sistema de seguridad social y parafiscales d-) certificación de Paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, si aplica. e-) presentación de factura, f-) Suscripción del acta de liquidación.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

La familia es considerada la base de la sociedad, jugando un papel fundamental en el desarrollo integral de sus miembros, es por esto que una familia bien fundamentada ofrece a sus integrantes un entorno seguro y afectuoso, donde se construyen vínculos sólidos y se aprenden valores, es por esto que desde la Administración municipal se busca fortalecer esta unidad a través del desarrollo de CUATRO (4) CONVERSATORIOS, los cuales se llevaran a cabo de la siguiente manera:

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS

1. Se realizarán DOS (2) conversatorios con las instituciones educativas concertadas con la Supervisión, donde el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con los rectores y/o psicorientadores o coordinadores de las instituciones educativas, con el fin de garantizar la participación de los padres de familia o acudientes y estudiantes; y UN (1) CONERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS EN GENERAL, cuya convocatoria se realizara en articulación con la Secretaría de Salud y Gestión Social.

2. Cada conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.

3. Cada conversatorio estará dirigido a CIEN (100) FAMILIAS, donde se espera la asistencia de mínimo 250 personas por conversatorio, conforme la convocatoria realizada.

4. Este será un espacio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.

5. Para el desarrollo de la actividad se contempla un sonido, la entrega de refrigerios, y un incentivo a la participación (manilla publicitaria impresa) que será repartida entre los asistentes. Al final, se realizarán encuestas a los asistentes donde se quiere conocer el impacto causado a través del evento.

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.2. CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.

En Colombia, la población diversa es considerada vulnerable, debido a diversas características sociales, culturales o económicas, estos grupos enfrentan mayor desventaja o riesgo en comparación con otras poblaciones.

1. Por ende, el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con la Casa Social de la Mujer y de acuerdo a la base de datos de la Población LGBTIQ+ del Municipio de Aguazul, se convocará para esta actividad a mínimo veinte (20) personas.

2. Será un (1) conversatorio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL. Este conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.

3. Para llevar a cabo la actividad se tendrá el alquiler de un espacio exclusivo, que contará con la participación del profesional que se contrate, además se brindará un espacio de esparcimiento e interacción entre los asistentes con una zumba, a quienes se les entregará como incentivos a la participación un refrigerio, una gorra y un camibuso. La importancia de los incentivos a la participación radica en que, al reconocer y recompensar la participación, se fomenta un ambiente de colaboración y trabajo en equipo.

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
Código: A-ABS-F-79		Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.1.1	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS, el cual tendrá los siguientes contenidos: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.	Unidad	3	3				
ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.2.1	ALQUILER DE ESPACIO POR MINIMO 4 HORAS. se requiere exclusividad del sitio para desarrollar la actividad para veinte (20) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas, sillas y sonido adecuado. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, con iluminación adecuada y servicio de baño.	Unidad	1	1				
1.2.2	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, el cual tendrá los siguientes contenidos: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL	Unidad	1	1				

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

	<p>PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.</p>						
1.2.3	<p>ZUMBA: Realizar una actividad de zumba con una duración de mínimo 40 minutos: con la temática de Cardio-danza, combinación de pasos rápidos y lentos (intervalos), con el propósito de: quemar calorías, mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, incluirá Coreografías con ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue. Para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad y con experiencia relacionada de mínimo 2 años.</p>	Unidad	1	1			

PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Informe técnico, administrativo y financiero donde se evidencie la ejecución de las actividades con sus respectivos soportes, el cual debe contener mínimo lo siguiente:

- Registro fotográfico a 4 tintas, donde se evidencie la ejecución de cada actividad, mínimo 6 fotos por ítem, máximo 4 fotos por hoja.
- Descripción de las actividades ejecutadas.

Además de anexar los siguientes soportes:

2. Anexar un CD con registro fotográfico y videos cortos.
3. El profesional Ponente entregara al ejecutor un informe técnico descriptivo donde se evidencie las temáticas expuestas, que incluya conclusiones y recomendaciones. Este informe será anexo al informe final que entregará el ejecutor.
4. Certificación de las instituciones educativas donde se desarrollen los conversatorios, desglosando la entrega de los incentivos a la participación y duración del conversatorio.
5. Acta de concertación de lineamientos técnicos por parte de la supervisión para el buen desarrollo de las actividades contractuales, donde se debe presentar la metodología y cronograma de las actividades, la cual debe ser concertada y avalada por el supervisor.
6. Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes del personal contratado y del ejecutor, al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), según sea el caso.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

7. Aplicar un mínimo de 100 encuestas donde se recoja la percepción de los participantes de los conversatorios, las cuales serán tabuladas y la información recogida será entregada en el informe técnico.
8. Hojas de vida del personal que se requiere para la ejecución, de acuerdo a las especificaciones de experiencia y estudios.
9. Planillas de asistencia con enfoque diferencia al total de las personas asistentes a las actividades, donde se evidencia la participación de los conversatorios y la entrega de incentivos a la participación.
11. Paz y salvo por todo concepto suscrito entre el personal ejecutor y el contratista.

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
(personal, transporte, insumos, entre otros).
- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Industria y comercio 1%
 6. Sobre tasa bomberil 11% sobre el ICA
 7. IVA

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Quince días siguientes al recibido de la presente

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: QUINCE (15) DIAS

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

MUNICIPIO DE AGUAZUL

9. GARANTÍAS

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

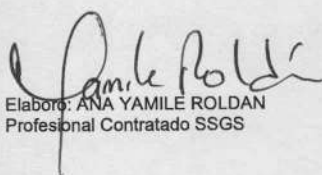
GARANTÍAS, COBERTURAS Y VIGENCIAS	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento General del contrato.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses, y hasta la liquidación del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	X		Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y tres (03) años más.
	Suficiencia de la garantía de Calidad del servicio.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses.
	Responsabilidad Civil extracontractual.	X		Por una cuantía equivalente a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMMLV).	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del presente contrato a celebrarse.

10. ANEXOS

1. Copia de la cédula de Representante Legal
2. Cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Atentamente,


 Elaboró: ANA YAMILE ROLDAN
 Profesional Contratado SSGS


FABIOLA TORRES NIÑO
 Secretaria de Salud y Gestión Social



COMPANY F&F S.A.S.

NIT: 901428779-5

*Rdo. Roldán
Familia Roldán
18 Jun 2025*

Aguazul, 18 de junio de 2025

Señores:

**Secretaria De Salud Y Gestión Social
Municipio De Aguazul**

Asunto: Cotización

Respetuoso saludo,

Por medio de la presente, atendemos su solicitud de cotización de precios.

Ítem	Descripción completa con especificaciones técnicas del bien/servicio	Und.	Cant.	Vlr/Unitario antes de IVA	Subtotal antes de IVA	IVA 19%	Vlr/total
ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA							
ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS							
1	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS, el cual tendrá los siguientes contenidos: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista	Und	1	\$2.789.915,97	\$2.789.915,97	\$530.084,03	\$3.320.000,00

Dirección: Diagonal 23B N 16A-27 Barrio Villa floresta- Aguazul Casanare

Correo: fyf.company2020@gmail.com

Celulares: 3176695455



COMPANY F&F S.A.S.

NIT: 901428779-5

	o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.						
ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.							
1	ALQUILER DE ESPACIO POR MINIMO 4 HORAS. se requiere exclusividad del sitio para desarrollar la actividad para veinte (20) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas, sillas y sonido adecuado. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, con iluminación adecuada y servicio de baño.	Und	1	\$1.600.840,34	\$1.600.840,34	\$304.159,66	\$1.905.000,00
2	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, el cual tendrá los siguientes contenidos: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.	Und	1	\$2.789.915,97	\$2.789.915,97	\$530.084,03	\$3.320.000,00

Dirección: Diagonal 23B N 16A-27 Barrio Villa floresta- Aguazul Casanare

Correo: fyf.company2020@gmail.com

Celulares: 3176695455



COMPANY F&F S.A.S.

NIT: 901428779-5

3	ZUMBA: Realizar una actividad de zumba con una duración de mínimo 40 minutos: con la temática de Cardio-danza, combinación de pasos rápidos y lentos (intervalos), con el propósito de: quemar calorías, mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, incluirá Coreografías con ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue. Para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad y con experiencia relacionada de mínimo 2 años.	Und	1	\$500.000,00	\$500.000,00	\$95.000,00	\$595.000,00
---	---	-----	---	--------------	--------------	-------------	--------------

Agradecemos la atención prestada a la presente, quedando a la espera de poder servirles.

ERIKA FERNANDA CASTELLANOS VILLAMIL
R/L COMPANY FYF S.A.S

Correo: fyf.company2020@gmail.com

Celular: 3176695455

Dirección: Diagonal 23B N 16A-27 Barrio Villa floresta- Aguazul Casanare

Correo: fyf.company2020@gmail.com

Celulares: 3176695455

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141169116104	
				 (415)7707212489984(8020) 000014116911610 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 2 8 7 7 9		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social COMPANY F&F S.A.S					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Aguazul	
		1 6 9		8 5 0 1 0	
41. Dirección principal CL 15 21 28 BRR CRISTAL					
42. Correo electrónico fyf.company2020@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono		45. Teléfono 2	
		3 1 6 3 5 1 4 0 5 1			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
5 5 1 1		2 0 2 2, 0 1, 1 1		9 3 1 1	
				2 0 2 0, 1 2, 0 1	
				50. Código	
				1 2	
				4 7 6 2, 5 6 2 1	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI X NO					
60. No. de Folios: 3					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PANQUEBA MONTOYA BLANCA DORIS					
985. Cargo Analista III					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169116104



(415)7707212489984(8020) 0000141169116104

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 2 8 7 7 9 | 5

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.
67. Sociedades y organismos extranjeros.
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	1 2	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0 1 0 2 7	2 0 2 5 0 2 2 5	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 1 0 5	2 0 2 5 0 3 1 8	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	1 5 2 4 7 0	1 5 2 4 7 0	
78. Departamento	8 5	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0	
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 0 1 1 0 5		
81. Hasta	2 0 2 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 1 2 2 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	COMPANY F&F S.A.S	1 1 1 6 5 4 6 4 7 8 2	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
CASTELLANOS VILLAMIL ERIKA FERNANDA			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141169116104



(415)7707212489984(8020) 000014116911610 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 2 8 7 7 9

5

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 3 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 6 4 7 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTELLANOS	105. Segundo apellido VILLAMIL	106. Primer nombre ERIKA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	107. Otros nombres FERNANDA
109. Razón social representante legal		
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.546.478

CASTELLANOS VILLAMIL

APELLIDOS

ERIKA FERNANDA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE
COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1990

AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

19-DIC-2008 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4604000-00153074-F-1116546478-20090319

0010422279A 1

30887360



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2025 - 15:43:35

Recibo No. S000974010, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ptTzY7Ff8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMPANY F&F S.A.S

Nit : 901428779-5

Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 152470

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 05 de noviembre de 2020

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 06 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 15 21 28 - Brr cristal

Municipio : Aguazul, Casanare

Correo electrónico : fyf.company2020@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3163514051

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 15 21 28 - Brr cristal

Municipio : Aguazul, Casanare

Correo electrónico de notificación : fyf.company2020@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3163514051

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de octubre de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2020, con el No. 38625 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMPANY F&F S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 27 de octubre de 2020 del Accionista Único de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2020, con el No. 38626 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL

Por documento privado No. 01 del 17 de septiembre de 2024 del Accionista Único de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2024, con el No. 50105 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE DOMICILIO DE AGUAZUL PARA YOPAL - CASANARE

Por Acta No. 3 del 25 de noviembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2024, con el No. 50582 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO (EN LA JURISDICCION) DE YOPAL PARA AGUAZUL



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2025 - 15:43:36

Recibo No. S000974010, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN p1TtzY7Ff8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Oficio No. SIN NUM del 25 de febrero de 2025 de la Gerente de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2025, con el No. 51365 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificación situación de control

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita, entre ellas servicios, suministros, dotaciones, mantenimientos, adecuaciones, construcciones, asesorías, consultorías, interventorías, actividades, eventos, artículos culturales, musicales y recreo deportivos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 6.000.000,00
No. Acciones	2,00
Valor Nominal Acciones	\$ 3.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 6.000.000,00
No. Acciones	2,00
Valor Nominal Acciones	\$ 3.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 6.000.000,00
No. Acciones	2,00
Valor Nominal Acciones	\$ 3.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. C) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos g) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2025 - 15:43:36

Recibo No. S000974010, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ptTtzY7Ff8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 25 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2025 con el No. 51364 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ERIKA FERNANDA CASTELLANOS VILLAMIL	C.C. No. 1.116.546.478

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 27 de octubre de 2020 del Accionista Único de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de noviembre de 2020, con el No. 38626 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situación de control.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** COMPANY F&F S.A.S

Domicilio: Aguazul, Casanare

País: Colombia

Por Oficio No. SIN NUM del 25 de febrero de 2025 de la Gerente de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2025, con el No. 51365 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificación situación de control.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** NATALIA MATIZ GUERRERO

CONTROLANTE

Identificación: 1116550691

Nacionalidad: COLOMBIANO/A

Fecha de configuración de la situación: 20/05/2021

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** COMPANY F&F S.A.S

Domicilio: Aguazul, Casanare

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4782

Actividad secundaria Código CIIU: G4645



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/06/2025 - 15:43:36

Recibo No. S000974010, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ptTzY7Ff8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: I5613 G4729

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4645.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

102.12
Aguazul, 6 de junio del 2025

Señores
SOINTCOL SAS
Dirección: carrera 12 No. 16-25 Luis María Jiménez
Email: sointcolsas@gmail.com
Celular: 3504578227

Jenifer
Recibido 06 junio 2025

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

3. POSIBLE OBJETO

REALIZAR ACCIONES TENDIENTES PARA EL EMPODERAMIENTO A LAS FAMILIAS EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CENTRADOS EN EL PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE SUS INTEGRANTES Y EL AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES; ASI COMO BRINDAR UN ESPACIO DE DIALOGO Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

4. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: TRES (3) MESES

3. FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez verificado el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas, previa presentación de los siguientes soportes: a-) informe final técnico y financiero soportado con registro fotográfico, que acredite el desarrollo de las actividades. b-) Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato c-) soportes del pago al sistema de seguridad social y parafiscales d-) certificación de Paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, si aplica. e-) presentación de factura, f-) Suscripción del acta de liquidación.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

La familia es considerada la base de la sociedad, jugando un papel fundamental en el desarrollo integral de sus miembros, es por esto que una familia bien fundamentada ofrece a sus integrantes un entorno seguro y afectuoso, donde se construyen vínculos sólidos y se aprenden valores, es por esto que desde la Administración municipal se busca fortalecer esta unidad a través del desarrollo de CUATRO (4) CONVERSATORIOS, los cuales se llevaran a cabo de la siguiente manera:

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS

1. Se realizarán DOS (2) conversatorios con las instituciones educativas concertadas con la Supervisión, donde el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con los rectores y/o psicorientadores o coordinadores de las instituciones educativas, con el fin de garantizar la participación de los padres de familia o acudientes y estudiantes; y UN (1) CONERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS EN GENERAL, cuya convocatoria se realizara en articulación con la Secretaría de Salud y Gestión Social.
2. Cada conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.
3. Cada conversatorio estará dirigido a CIEN (100) FAMILIAS, donde se espera la asistencia de mínimo 250 personas por conversatorio, conforme la convocatoria realizada.
4. Este será un espacio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.
5. Para el desarrollo de la actividad se contempla un sonido, la entrega de refrigerios, y un incentivo a la participación (manilla publicitaria impresa) que será repartida entre los asistentes. Al final, se realizarán encuestas a los asistentes donde se quiere conocer el impacto causado a través del evento.

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.2. CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.

En Colombia, la población diversa es considerada vulnerable, debido a diversas características sociales, culturales o económicas, estos grupos enfrentan mayor desventaja o riesgo en comparación con otras poblaciones.

1. Por ende, el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con la Casa Social de la Mujer y de acuerdo a la base de datos de la Población LGBTIQ+ del Municipio de Aguazul, se convocará para esta actividad a mínimo veinte (20) personas.
2. Será un (1) conversatorio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL. Este conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.
3. Para llevar a cabo la actividad se tendrá el alquiler de un espacio exclusivo, que contará con la participación del profesional que se contrate, además se brindará un espacio de esparcimiento e interacción entre los asistentes con una zumba, a quienes se les entregará como incentivos a la participación un refrigerio, una gorra y un camibuso. La importancia de los incentivos a la participación radica en que, al reconocer y recompensar la participación, se fomenta un ambiente de colaboración y trabajo en equipo.

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
 Línea Gratuita 018000953231 Código Postal: 856010
 contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
 Aguazul Casanare



SG-2001140



SG-2001140

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
Código: A-ABS-F-79		Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.1.1	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS, el cual tendrá los siguientes contenidos: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.	Unidad	3	3				
ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.2.1	ALQUILER DE ESPACIO POR MINIMO 4 HORAS. se requiere exclusividad del sitio para desarrollar la actividad para veinte (20) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas, sillas y sonido adecuado. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, con iluminación adecuada y servicio de baño.	Unidad	1	1				
1.2.2	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, el cual tendrá los siguientes contenidos: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL	Unidad	1	1				

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

	<p>PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magister en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.</p>						
1.2.3	<p>ZUMBA: Realizar una actividad de zumba con una duración de mínimo 40 minutos: con la temática de Cardio-danza, combinación de pasos rápidos y lentos (intervalos), con el propósito de: quemar calorías, mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, incluirá Coreografías con ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue. Para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad y con experiencia relacionada de mínimo 2 años.</p>	Unidad	1	1			

PRODUCTOS A ENTREGAR

- Informe técnico, administrativo y financiero donde se evidencie la ejecución de las actividades con sus respectivos soportes, el cual debe contener mínimo lo siguiente:
 - Registro fotográfico a 4 tintas, donde se evidencie la ejecución de cada actividad, mínimo 6 fotos por ítem, máximo 4 fotos por hoja.
 - Descripción de las actividades ejecutadas.

Además de anexar los siguientes soportes:

- Anexar un CD con registro fotográfico y videos cortos.
- El profesional Ponente entregara al ejecutor un informe técnico descriptivo donde se evidencie las temáticas expuestas, que incluya conclusiones y recomendaciones. Este informe será anexo al informe final que entregará el ejecutor.
- Certificación de las instituciones educativas donde se desarrollen los conversatorios, desglosando la entrega de los incentivos a la participación y duración del conversatorio.
- Acta de concertación de lineamientos técnicos por parte de la supervisión para el buen desarrollo de las actividades contractuales, donde se debe presentar la metodología y cronograma de las actividades, la cual debe ser concertada y avalada por el supervisor.
- Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes del personal contratado y del ejecutor, al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), según sea el caso.



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

7. Aplicar un mínimo de 100 encuestas donde se recoja la percepción de los participantes de los conversatorios, las cuales serán tabuladas y la información recogida será entregada en el informe técnico.
8. Hojas de vida del personal que se requiere para la ejecución, de acuerdo a las especificaciones de experiencia y estudios.
9. Planillas de asistencia con enfoque diferencia al total de las personas asistentes a las actividades, donde se evidencia la participación de los conversatorios y la entrega de incentivos a la participación.
11. Paz y salvo por todo concepto suscrito entre el personal ejecutor y el contratista.

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (personal, transporte, insumos, entre otros).
- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Industria y comercio 1%
 6. Sobre tasa bomberil 11% sobre el ICA
 7. IVA

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Quince días siguientes al recibido de la presente

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: QUINCE (15) DIAS

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

MUNICIPIO DE AGUAZUL

9. GARANTÍAS

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

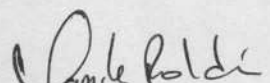
GARANTÍAS, COBERTURAS Y VIGENCIAS	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento General del contrato.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses, y hasta la liquidación del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	X		Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y tres (03) años más.
	Suficiencia de la garantía de Calidad del servicio.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses.
	Responsabilidad Civil extracontractual.	X		Por una cuantía equivalente a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLLV).	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del presente contrato a celebrarse.

10. ANEXOS

1. Copia de la cédula de Representante Legal
2. Cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Atentamente,


 Elaboró: ANA YAMILE ROLDAN
 Profesional Contratado SSGS


FABIOLA TORRES NIÑO
 Secretaria de Salud y Gestión Social



NIT 901249092-6

Aguazul Casanare, 17 de junio de 2025

Señores:

**Alcaldía de Aguazul
Municipio de Aguazul**

Asunto: COTIZACIÓN

Respetuoso, saludo

Atentamente le escribimos con el fin de dar respuesta a su solicitud de cotización de precios, es menester señalar que la presente cotización está diseñada con la entrega en el municipio de Aguazul Casanare sin costo adicional.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL
ACTIVIDAD 1. ENTORNOS FAMILIARES DIVERSOS FORTALECIDOS						
1	REALIZAR CONVERSATORIOS ASÍ: Conversatorio 1, el cual tendrá los siguientes contenidos: entornos familiares diversos fortalecidos, espacios de diálogo, comunicación asertiva, el no bullying escolar e identidad. Conversatorio 2: Nuestra Historia, Nuestra Voz y el encuentro de las identidades. PERFIL DEL PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.	Uni	1,00	\$2.800.000,00	\$532.000,00	\$3.332.000,00
2	ALQUILER DE ESPACIO POR MINIMO 4 HORAS. se requiere exclusividad del sitio para desarrollar la actividad para veinte (20) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas, sillas y sonido adecuado. El lugar debe estar ubicado	Und	1,00	\$1.680.672,27	\$319.327,73	\$2.000.000,00

(+57) 350 457 8227

sointcolsas@gmail.com

Aguazul - Casanare



NIT 901249092-6

	en el Municipio de Aguazul, con iluminación adecuada y servicio de baño.					
3	ZUMBA: Realizar una actividad de zumba con una duración de mínimo 40 minutos: con la temática de Cardio-danza, combinación de pasos rápidos y lentos (intervalos), con el propósito de: quemar calorías, mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, incluirá Coreografías con ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue. Para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad y con experiencia relacionada de mínimo 2 años.	Und	1,00	\$449.579,83	\$85.420,16	\$535.000,00

La presente cotización tiene vigencia por 45 días calendario

Atentamente,

Nombre: **JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ**

C.C. 1.116.544.144 DE Aguazul Casanare

Cargo: Representante legal del SOINTCOL S.A.S.

Dirección electrónica: sointcolsas@gmail.com

Nit: 901249092-6

Dirección: Carrera 12 No. 16-25 Aguazul Casanare

Cel: 3504578227

(+57) 350 457 8227

sointcolsas@gmail.com

Aguazul - Casanare

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.544.144

AVILA ALVAREZ

APELLIDOS

JOSE GIANCARLO

NOMBRES

Jose Giancarlo Avila A.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1988
PAZ DE ARIPORO
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

O+

G. S. RH

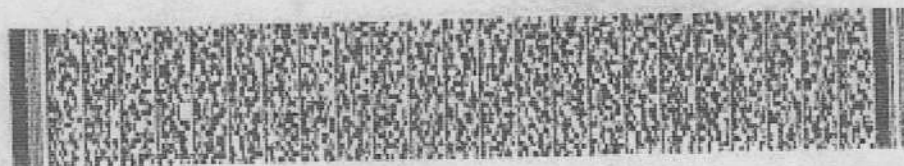
M

SEXO

28-AGO-2006 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS NAJUNDO VARELA

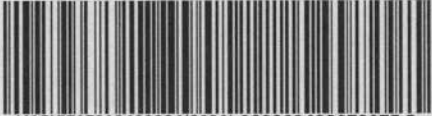


P-1604000-43155104-M-1116544144-20070117

0438507017A 02 216840024

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 09 Solicitud de actualización de datos de identificación		4. Número de formulario 14989790752			
		 (415)7707212489984(8020) 000001498979075 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 2 4 9 0 9 2		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País Lugar de expedición		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social SOINTCOL SAS	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Aguazul	
41. Dirección principal CR 18 16 58 BRR LIBERTADORES		42. Correo electrónico jga0828@gmail.com		43. Código postal 8 5 0 1 0	
44. Teléfono 1 3 5 0 4 5 7 8 2 2 7		45. Teléfono 2 3 1 2 5 2 7 4 2 7 9			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 8 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 4 2 0		48. Código 4 6 2 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 4 2 0		50. Código 7 4 9 0 8 2 3 0		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1					
2					
3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO					
60. No. de Folios:					
61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 08 : 49: 11					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VIVAS CHAVEZ WILLIAM YORGI					
985. Cargo Analista I					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
4. Número de formulario			14989790752		
			 (415)7707212489984(8020) 000001498979075 2		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 9 0 9 2		6	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución		2. Reforma		
71. Clase	0 4		0 1		82. Nacional
72. Número	1		1		1 0 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 1 2 1		2 0 2 4 0 2 2 0		83. Nacional público
74. Número de notaría					0 . 0 %
75. Entidad de registro	0 3		0 3		84. Nacional privado
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 2 5		2 0 2 4 0 3 0 5		1 0 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	1 3 9 5 1 2		1 3 9 5 1 2		
78. Departamento	8 5		8 5		85. Extranjero
79. Ciudad/Municipio	5 0		5 0		0 %
Vigencia					86. Extranjero público
80. Desde	2 0 1 9 0 1 2 5				0 . 0 %
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1				87. Extranjero privado
				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 9 0 1 2 5			
2					
3					
4					
5					
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 14989790752			
				 (415)7707212489984(8020) 000001498979075 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 2 4 9 0 9 2		6		Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 1 2 5			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 1 1 1 6 5 4 4 1 4 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido AVILA		105. Segundo apellido ALVAREZ		106. Primer nombre JOSE		107. Otros nombres GIANCARLO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 1 2 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación 1 3 7 3 0 2 1 0 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido AVILA		105. Segundo apellido FAJARDO		106. Primer nombre JOSE		107. Otros nombres ORLANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/06/2025 - 14:54:47

Recibo No. S000973281, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MqK4MxvArC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOINTCOL SAS
Nit : 901249092-6
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 139512
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2019
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 12 NO. 16-25 - Brr luis maria jimenez
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : sointcolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3504578227
Teléfono comercial 2 : 3125274279
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 12 NO. 16-25 - Brr luis maria jimenez
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : sointcolsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3504578227
Teléfono para notificación 2 : 3125274279

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2019, con el No. 34221 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL RANCHO DOÑA SARA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2024, con el No. 48224 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA. CAMBIO DE RAZON SOCIAL A SOINTCOL SAS. ELIMINA SIGLA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: La comercialización, importación y



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/06/2025 - 14:54:47

Recibo No. S000973281, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MqK4MxvArC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

exportación de toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos, equinos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc. La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para el sector agropecuario, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, servicio de suministro, alquiler y venta de semovientes; suministro y alquiler de animales para medios audiovisuales; importación, exportación, comercialización, compraventa, suministro y servicios en general; servicio de expendio a la mesa de comidas preparadas en cafeterías y restaurantes parrilla en general, otros tipos de expendio de comidas preparadas, preparación y otros servicios de comidas, comercialización de agua embotellada, catering para eventos, servicios de catering para empresas, servicios de lavado de prendas de vestir, servicios de limpieza, embellecimiento, descontaminación y tratamiento de residuos, servicios profesionales de administración empresarial y de ingeniería ambiental y sanitaria y de obras civiles, así como podrá realizar actividades como investigación, capacitaciones, consultoría, elaboración y seguimiento a planes de desarrollo, apoyos logísticos, servicios complementarios, servicios artísticos y culturales, servicios lúdico recreativos, servicios de promoción y prevención en salud, servicios de atención a la salud humana, organización y desarrollo de eventos comerciales, eventos de apoyo a las organizaciones pública y privadas, administración y desarrollo de proyectos productivos, comunitarios, organizacionales, agroforestales y ambientales, servicios de elaboración de proyectos de inversión, evaluación y seguimiento, creación y seguimiento a políticas públicas, apoyo a espacios de participación para la población vulnerable, servicios de viajes, servicios de turismo, alimentación, alojamiento y entretenimiento. Suministro de equipos y maquinaria en general para oficinas; equipos de cómputo y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones, suministros para limpieza, suministros para la industria de servicios, suministros y accesorios para deportes y recreación, medicamentos y productos farmacéuticos, artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, ropa, maletas y productos de aseo personal, muebles, mobiliario y decoración, instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías, venta de artículos y accesorios de vestir, dotación de todo tipo de ropa, uniformes industriales y deportivos, dotaciones institucionales, educativo, didáctico, útiles escolares, menaje y dotación de restaurantes escolares, mobiliario educativo para aulas, ludotecas, bibliotecas, pupitres, podrá desarrollar actividades en: Salud ocupacional, ingeniería forestal, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental y sanitaria, salud pública, seguridad industrial y de medio ambiente, compra y venta y suministro de bienes, en desarrollo del objeto social de empresas, lícitas en el contexto nacional e internacional.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un gerente el cual tendrá como suplente un subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/06/2025 - 14:54:47

Recibo No. S000973281, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MqK4MxvArC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de enero de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2019 con el No. 34221 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE GIANCARLO AVILA ALVAREZ	C.C. No. 1.116.544.144
SUBGERENTE	JOSE ORLANDO AVILA FAJARDO	C.C. No. 7.302.104

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea 48224 del 05 de marzo de 2024 del libro IX Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/06/2025 - 14:54:47

Recibo No. S000973281, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MqK4MxvArC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230

Actividad secundaria Código CIIU: G4645

Otras actividades Código CIIU: G4782 R9007

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$200.600.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

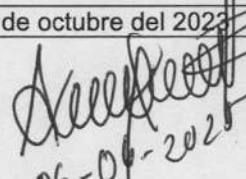
EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

102.12
Aguazul, 6 de junio del 2025

Señores
TAMYCA INGENIERIA S.A.S.
Dirección: Calle 18 No. 8-05
Email: tamycaing@hotmail.com
Celular: 3208858390

Recd: 
06-06-2025

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

5. POSIBLE OBJETO

REALIZAR ACCIONES TENDIENTES PARA EL EMPODERAMIENTO A LAS FAMILIAS EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CENTRADOS EN EL PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE SUS INTEGRANTES Y EL AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES; ASI COMO BRINDAR UN ESPACIO DE DIALOGO Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

6. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: TRES (3) MESES

3. FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez verificado el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas, previa presentación de los siguientes soportes: a-) informe final técnico y financiero soportado con registro fotográfico, que acredite el desarrollo de las actividades. b-) Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato c-) soportes del pago al sistema de seguridad social y parafiscales d-) certificación de Paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, si aplica. e-) presentación de factura, f-) Suscripción del acta de liquidación.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

La familia es considerada la base de la sociedad, jugando un papel fundamental en el desarrollo integral de sus miembros, es por esto que una familia bien fundamentada ofrece a sus integrantes un entorno seguro y afectuoso, donde se construyen vínculos sólidos y se aprenden valores, es por esto que desde la Administración municipal se busca fortalecer esta unidad a través del desarrollo de CUATRO (4) CONVERSATORIOS, los cuales se llevaran a cabo de la siguiente manera:

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS

1. Se realizarán DOS (2) conversatorios con las instituciones educativas concertadas con la Supervisión, donde el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con los rectores y/o psicorientadores o coordinadores de las instituciones educativas, con el fin de garantizar la participación de los padres de familia o acudientes y estudiantes; y UN (1) CONERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS EN GENERAL, cuya convocatoria se realizara en articulación con la Secretaría de Salud y Gestión Social.

2. Cada conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.

3. Cada conversatorio estará dirigido a CIEN (100) FAMILIAS, donde se espera la asistencia de mínimo 250 personas por conversatorio, conforme la convocatoria realizada.

4. Este será un espacio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.

5. Para el desarrollo de la actividad se contempla un sonido, la entrega de refrigerios, y un incentivo a la participación (manilla publicitaria impresa) que será repartida entre los asistentes. Al final, se realizarán encuestas a los asistentes donde se quiere conocer el impacto causado a través del evento.

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.2. CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.

En Colombia, la población diversa es considerada vulnerable, debido a diversas características sociales, culturales o económicas, estos grupos enfrentan mayor desventaja o riesgo en comparación con otras poblaciones.

1. Por ende, el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con la Casa Social de la Mujer y de acuerdo a la base de datos de la Población LGBTIQ+ del Municipio de Aguazul, se convocará para esta actividad a mínimo veinte (20) personas.

2. Será un (1) conversatorio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL. Este conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.

3. Para llevar a cabo la actividad se tendrá el alquiler de un espacio exclusivo, que contará con la participación del profesional que se contrate, además se brindará un espacio de esparcimiento e interacción entre los asistentes con una zumba, a quienes se les entregará como incentivos a la participación un refrigerio, una gorra y un camibuso. La importancia de los incentivos a la participación radica en que, al reconocer y recompensar la participación, se fomenta un ambiente de colaboración y trabajo en equipo.

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
Línea Gratuita 018000953231 Código Postal: 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
Aguazul Casanare



SG-2001140

SG-2001140

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.1.1	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS, el cual tendrá los siguientes contenidos: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.	Unidad	3	3				
ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.2.1	ALQUILER DE ESPACIO POR MINIMO 4 HORAS. se requiere exclusividad del sitio para desarrollar la actividad para veinte (20) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas, sillas y sonido adecuado. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, con iluminación adecuada y servicio de baño.	Unidad	1	1				
1.2.2	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, el cual tendrá los siguientes contenidos: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL	Unidad	1	1				

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

	<p>PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.</p>							
1.2.3	<p>ZUMBA: Realizar una actividad de zumba con una duración de mínimo 40 minutos: con la temática de Cardio-danza, combinación de pasos rápidos y lentos (intervalos), con el propósito de: quemar calorías, mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, incluirá Coreografías con ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue. Para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad y con experiencia relacionada de mínimo 2 años.</p>	Unidad	1	1				

PRODUCTOS A ENTREGAR

1. Informe técnico, administrativo y financiero donde se evidencie la ejecución de las actividades con sus respectivos soportes, el cual debe contener mínimo lo siguiente:

- Registro fotográfico a 4 tintas, donde se evidencie la ejecución de cada actividad, mínimo 6 fotos por ítem, máximo 4 fotos por hoja.
- Descripción de las actividades ejecutadas.

Además de anexar los siguientes soportes:

- Anexar un CD con registro fotográfico y videos cortos.
- El profesional Ponente entregara al ejecutor un informe técnico descriptivo donde se evidencie las temáticas expuestas, que incluya conclusiones y recomendaciones. Este informe será anexo al informe final que entregará el ejecutor.
- Certificación de las instituciones educativas donde se desarrollen los conversatorios, desglosando la entrega de los incentivos a la participación y duración del conversatorio.
- Acta de concertación de lineamientos técnicos por parte de la supervisión para el buen desarrollo de las actividades contractuales, donde se debe presentar la metodología y cronograma de las actividades, la cual debe ser concertada y avalada por el supervisor.
- Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes del personal contratado y del ejecutor, al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), según sea el caso.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

7. Aplicar un mínimo de 100 encuestas donde se recoja la percepción de los participantes de los conversatorios, las cuales serán tabuladas y la información recogida será entregada en el informe técnico.
8. Hojas de vida del personal que se requiere para la ejecución, de acuerdo a las especificaciones de experiencia y estudios.
9. Planillas de asistencia con enfoque diferencia al total de las personas asistentes a las actividades, donde se evidencia la participación de los conversatorios y la entrega de incentivos a la participación.
11. Paz y salvo por todo concepto suscrito entre el personal ejecutor y el contratista.

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (personal, transporte, insumos, entre otros).
- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Industria y comercio 1%
 6. Sobre tasa bomberil 11% sobre el ICA
 7. IVA

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Quince días siguientes al recibido de la presente

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: QUINCE (15) DIAS

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

MUNICIPIO DE AGUAZUL

9. GARANTÍAS

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

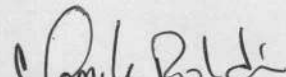
GARANTÍAS, COBERTURAS Y VIGENCIAS	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento General del contrato.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses, y hasta la liquidación del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	X		Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y tres (03) años más.
	Suficiencia de la garantía de Calidad del servicio.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses.
	Responsabilidad Civil extracontractual.	X		Por una cuantía equivalente a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMLV).	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del presente contrato a celebrarse.

10. ANEXOS

1. Copia de la cédula de Representante Legal
2. Cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

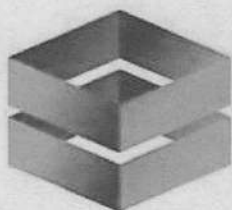
Atentamente,



Elaboró: ANA YAMILE ROLDAN
Profesional Contratado SSGS



FABIOLA TORRES NIÑO
Secretaria de Salud y Gestión Social



TAMYCA
INGENIERIA SAS

Edw. B. N. 2025
18 Jun

Aguazul, 18 de junio de 2025

Señores

ALCALDIA DE AGUAZUL

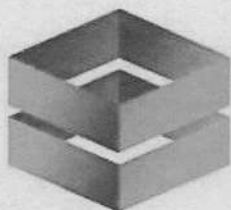
Ciudad Aguazul – Casanare

Referencia: Cotización

Reciba un cordial Saludo.

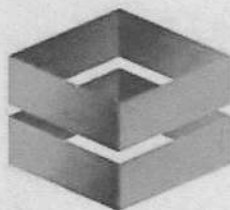
Por medio del presente, pongo a su disposición cotización de los siguientes elementos:

Ítem	Descripción	Unidad	Cant	Valor total antes del IVA	IVA 19%	Valor total
ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS y ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.						
1	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS, el cual tendrá los siguientes contenidos: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La	Unidad	1,00	\$2.878.151,26	\$546.848,73	\$3.425.000,00



TAMYCA
INGENIERIA SAS

	duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.					
2	ALQUILER DE ESPACIO POR MINIMO 4 HORAS. se requiere exclusividad del sitio para desarrollar la actividad para veinte (20) personas, con la logística requerida respecto al arreglo, acomodación de mesas, sillas y sonido adecuado. El lugar debe estar ubicado en el Municipio de Aguazul, con iluminación adecuada y servicio de baño.	Unidad	1,00	\$1.700.000,00	\$323.000,00	\$2.023.000,00
3	CONVERSATORIO DIRIGIDO A LA COMUNIDAD LGBTIQ+, el cual tendrá los siguientes contenidos: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL, para lo cual se requiere el siguiente PERFIL DEL PONENTE: Persona natural con Título Profesional en trabajo social, biología y/o afines y con Título de Magíster en Educación para la Diversidad o Derechos Humanos, con formación adicional en liderazgo, trabajo en equipo y motivación; Políticas públicas con enfoque diferencial; con mínimo dos (2) años de experiencia profesional como docente, acreditando cinco (5) certificaciones o constancias de reconocimientos o de participación como panelista, facilitador, tallerista o conferencista en temas relacionados con diversidad o derechos humanos o población LGBTI o niñez o familia. La duración de cada conversatorio es de mínimo 2 horas continuas.	Unidad	1,00	\$2.878.151,26	\$546.848,73	\$3.425.000,00



TAMYCA
INGENIERIA SAS

4	ZUMBA: Realizar una actividad de zumba con una duración de mínimo 40 minutos: con la temática de Cardio-danza, combinación de pasos rápidos y lentos (intervalos), con el propósito de: quemar calorías, mejorar resistencia cardiovascular, coordinación y tonificación, incluirá Coreografías con ritmos latinos y otros géneros como: Salsa, Reguetón, Cumbia, Merengue. Para lo cual se requiere el siguiente PERFIL: persona natural, mayor de edad y con experiencia relacionada de mínimo 2 años.	Unidad	1,00	\$478.991,59	\$91.008,40	570.000,00
---	--	--------	------	--------------	-------------	------------

Agradecemos la atención prestada a la presente, quedando a la espera de poder servirles.

Angie Ximeña Ruiz Barrera
R/L TAMYCA INGENIERIA S.A.S
Calle 18 N° 08 – 05
Correo: tamycaing@hotmail.com
Celular: 3158736485

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.116.548.816**

RUIZ BARRERA

APELLIDOS

ANGIE XIMENA

NOMBRES

[Firma]
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1993**

AGUAZUL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **O+** **F**

ESTATURA G. S. RH SEXO

21-JUL-2011 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Firma]
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-4604000-01131892-F-1116548816-20200212 0070077991A 1 52840365

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14978188120	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 3 9 6 6		9	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
TAMYCA INGENIERIA SAS					
36. Nombre comercial					
DISTRIBUCIONES LOS TREBOLES					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		8 5 Aguazul	
41. Dirección principal					
CL 18 8 05 BRR SIETE DE AGOSTO					
42. Correo electrónico tamycaing@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 2 0 8 8 5 8 3 9 0			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
8 2 3 0	2 0 1 6, 1 1 0 1	3 8 2 2	2 0 2 2, 1 1 0 1	4 2 9 0 3 8 1 2	
52. Número establecimientos					
1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos					
60. No. de Folios					
61. Fecha					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
985. Cargo					
984. Nombre RUIZ BARRERA ANGIE XIMENA					
985. Cargo Representante legal Certificado					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 6 Hoja 2		
4. Número de formulario			14978188120		
			 (415)7707212489984(8020) 000001497818812 0		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 3 9 6 6		9	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		
			70. Beneficio		1
Constitución, Registro y Última Reforma					
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase		0 4		0 1	
72. Número		1		1 0	
73. Fecha		2 0 0 7 1 1 0 9		2 0 2 3 0 9 0 5	
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro		0 3		0 3	
76. Fecha de registro		2 0 0 7 1 1 1 4		2 0 2 3 0 9 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		6 4 2 5 7		6 4 2 5 7	
78. Departamento		8 5		8 5	
79. Ciudad/Municipio		5 0		5 0	
Composición del Capital					
Vigencia					
80. Desde		2 0 0 7 1 1 0 9		82. Nacional	
81. Hasta		2 0 9 9 1 2 3 1		1 0 0 %	
				83. Nacional público	
				0 . 0 %	
				84. Nacional privado	
				1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero	
				0 %	
				86. Extranjero público	
				0 . 0 %	
				87. Extranjero privado	
				0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14978188120



(415)7707212489984(8020) 000001497818812 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 1 8 3 9 6 6

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 9, 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 6 5 4 8 8 1 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RUIZ	105. Segundo apellido BARRERA	106. Primer nombre ANGIE
107. Otros nombres XIMENA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3, 0 9, 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 4 7 5 3 8 2 3	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTILLO	105. Segundo apellido SILVA	106. Primer nombre MIGUEL
107. Otros nombres ANGEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario		Página 4 de 6 Hoja 4 14978188120	
		 (415)7707212489984(8020) 000001497818812 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 8 3 9 6 6 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 3 3 6 4 6 9 5 3		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido SIERRA		116. Segundo apellido VARGAS		117. Primer nombre PATRICIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 30,000,000		121. % Participación 5 0		122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 2 0 5	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 1 1 8 5 3 1 3 2 4		113. DV 114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9	
115. Primer apellido MONROY		116. Segundo apellido SILVA		117. Primer nombre FREDY	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio 30,000,000		121. % Participación 5 0		122. Fecha de ingreso 2 0 2 0 0 2 0 5	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad	
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	
123. Fecha de retiro					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 5 de 6 Hoja 5		
			4. Número de formulario 14978188120		
 (415)7707212489984(8020) 000001497818812 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 8 3 9 6 6		9	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Revisor Fiscal y Contador					
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 7 9 8 3 3			1 0 9 0 1 7 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	OROZCO	CRUZ		DIANA	MARITZA
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 8 0 1			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 6 de 6 Hoja 6		
			4. Número de formulario 14978188120		
			 (415)7707212489984(8020) 000001497818812 0		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Organización de convenciones y eventos comerciales		8 2 3 0	
162. Nombre del establecimiento DISTRIBUCIONES LOS TREBOLES					
163. Departamento Casanare 8 5		164. Ciudad/Municipio Aguazul 0 1 0			
165. Dirección CL 18 8 05 BRR SIETE DE AGOSTO					
166. Número de matrícula mercantil 1 4 9 7 1 6		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 7 0 6			
168. Teléfono 3 2 0 8 8 5 8 3 9 0		169. Fecha de cierre			
2					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
3					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2025 - 12:13:16
Recibo No. S000966629, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keKdCK7eM2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : TAMYCA INGENIERIA S.A.S.
Nit : 900183966-9
Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 64257
Fecha de matrícula: 14 de noviembre de 2007
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 18 NO 8-05 - Brr siete de agosto
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico : tamycaing@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3208858390
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 18 NO 8-05 - Brr siete de agosto
Municipio : Aguazul, Casanare
Correo electrónico de notificación : tamycaing@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 09 de noviembre de 2007 de la Junta de Socios de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2007, con el No. 10676 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada TAMYCA INGENIERIA LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 12 de enero de 2011 de la Junta de Socios de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2011, con el No. 15047 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS

Por Acta No. 2 del 23 de octubre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2013, con el No. 19937 del Libro IX, se decretó CESION CUOTAS DE INTERES SOCIAL

Por Acta No. 3 del 30 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de julio de 2013, con el No. 20754 del Libro IX, se decretó CESION DE CUOTAS DE SOCIO CAPITALISTA

Por Acta No. 4 del 17 de enero de 2020 de la Junta Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2020, con el No. 36703 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA- CESION DE CUOTAS



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2025 - 12:13:16

Recibo No. S000966629, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keKdCK7eM2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 5 del 02 de julio de 2020 de la Junta Extraordinaria De Socios de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2020, con el No. 37535 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 6 del 15 de octubre de 2020 de la Asamablea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020, con el No. 38685 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (AMPLIACIÓN OBJETO - FACULTADES REPRESENTACIÓN LEGAL)

Por Acta No. 7 del 27 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de noviembre de 2022, con el No. 44375 del Libro IX, se decretó REFORMA - VIGENCIA

Por Acta No. 8 del 19 de noviembre de 2022 de la Junta Extraordinaria De Socios de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2022, con el No. 44520 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 10 del 05 de septiembre de 2023 de la Junta Extraordinaria de Aguazul, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2023, con el No. 46844 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION LTDA PARA SAS -NOMBRAMIENTO SUBGERENTE

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Desarrollar actividades relacionadas con la limpieza y desinfección de empresas, lugares o áreas contaminadas especiales, limpieza de alcantarillas, resumideros, limpieza y conservación de parques, zonas verdes y espacios públicos. Actividades de apoyo a la agricultura: Consultorías en temas ambientales, campañas de divulgación en temas ambientales, fundación de eventos ambientales, formulación de procedas, praes, capacitación general sobre políticas ambientales y uso adecuado de los recursos naturales, campañas de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales, servicios de reforestación, revegetalización o formación de cobertura vegetal, elaboración de estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental y proyectos en general ambientales. Fomentar la creación de empresas, aumentar nivel de productividad, e implementar tecnologías en el sector agropecuario, mediante asesorías y capacitación, en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos productivos de inversión social y ambiental, desarrollar programas de investigación, capacitación y promoción de alternativas de producción agrícola tendientes al manejo sostenible y sustentable de los bienes y servicios ambientales que apoyan los recursos naturales y el medio ambiente, desarrollar programas de gestión agro empresarial bajo parámetros de sostenibilidad para la conformación de una oferta exportable orgánica acorde con las demandas internacionales. Fomentar la creación de empresas. Aumentar el nivel productivo e implementar tecnología en el sector agropecuario y productivo mediante asesoría y capacitación en la elaboración, formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de inversión social y ambiental, fortalecimiento y asistencia técnica al sector agropecuario, organizaciones de comunidades rurales, servicios rurales, productos de alimentos, control de calidad, almacenamiento y distribución, educación nutricional, huertas caseras, granjas pilotos y experimentales, suministro de semovientes, suministros de semillas, vitaminas e insumos agropecuarios en general. Comercialización, distribución, importación y exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, herramienta, maquinaria, semillas y demás productos relacionados con el sector agrícola, así como la exportación, ensamble, fabricación, venta, distribución, operación y mantenimiento de equipos, accesorios, maquinaria, repuestos y artículos complementarios para los sectores agrícolas, pecuario y de semillas, organizar y desarrollar capacitaciones en la medicina veterinaria y asistencia animal, mecanización agrícola, movimientos de tierra, preparación de terreno, protección de cultivos, manejo de cultivos y semovientes, realizar consultorías en agricultura y desarrollo rural en regiones climáticas, realizar estudios macroeconómicos de planeación en desarrollo agrícola, planeación de desarrollo rural, censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola en general y entrenamiento agrícola, organización y sistema de mercadeo, organización y administración de la investigación agrícola, producción

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2025 - 12:13:16

Recibo No. S000966629, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keKdCK7eM2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

rural diferente a la producción agrícola pequeña, mediana empresa, artesanías, suministro de personal para actividades de aseo y cafetería, servicio de transporte, administración de microempresas, servicios ganaderos, salud y nutrición animal, producción y conservación de forrajes, transporte de ganado, infraestructura pecuaria y administración ganadera, diseñar, promover y ejecutar proyectos que mejoren la producción agrícola y pecuaria para fortalecer la autonomía alimentaria de las minorías étnicas y la población vulnerable, gestionar todo tipo de programas y proyectos de desarrollo social de sector educativo, de la salud, población vulnerable, discapacidad, tercera edad, madres solteras, gestantes, la cultura, el deporte, ejecutar programas que propendan por la buena nutrición de los niños en etapa de desarrollo escolar, atención integral al adulto mayor, programas dirigidos a la atención de la mujer y promoción de la equidad de género, atención a la niñez a partir de programas de educación en materia de maltrato, abuso, trabajo infantil, nutrición, formar y capacitar a la comunidad en sus manifestaciones musicales y folclóricas de las diferentes regiones de Colombia. Contratar con entidades públicas, privadas, personas naturales y jurídicas todo lo relacionado con proyectos y actividades que fomenten y divulguen las expresiones culturales y artísticas, gestionar ante los entes públicos y privados la cofinanciación para el desarrollo de proyectos que generen desarrollo en beneficio de la capacitación, talleres, dotaciones de trajes típicos e instrumentos llaneros, seminarios enfocados a la cultura, el folclor y el desarrollo cultural a nivel regional, nacional e internacional. Realizar programas de difusión que contribuyan a la enseñanza de nuestro folclor a las entidades educativas y culturales que así lo requieran, efectuar intercambios de conocimientos a través de encuentros y talleres, con otras entidades culturales de las diferentes regiones de Colombia, contribuir a la investigación artística y musical de nuestro folclor nacional, difundir nuestro folclor nacional a través de presentaciones, festivales y en diferentes eventos, organización y ejecución de eventos, festivales, reinados, encuentros de bandas, encuentros de danzas, encuentros de teatro, eventos que impulsen la investigación, ferias artesanales, coleos, concursos de pintura, para fomentar las diferentes expresiones artísticas, folclóricas y culturales del municipio, departamento y a nivel nacional, gestionar, ejecutar, administrar, contratar, canalizar entre otras con las instituciones públicas, privadas, comunitarias, gremiales y otras de orden local, regional. Nacional y/o internacional, suministrar y/o dotar de los elementos necesarios a la población en condición de discapacidad, desplazamiento, vulnerabilidad, realizar suministros de dotación de productos alimentarios de papelería, repuestos, materiales para la construcción, confección de vestuario e implementación deportiva, cafetería, productos agrícolas, equipos de oficina, de sistemas, kit de atención de urgencias, equipos e insumos para el desarrollo de los diferentes programas y proyectos sociales, realizar actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción, prevención y atención de la salud que contribuyan al bienestar social de la población, implementar y ejecutar programas de formación, cooperación cultural, población desplazada, mujeres en estado de vulnerabilidad, menores en estado de vulnerabilidad y comunidad indígena. 20. Diseño, impresión y publicación de diferentes medios de información y comunicación, que promuevan los programas y acciones de intervención desde las diferentes áreas del desarrollo humano y bienestar social. Estudios, diseños, interventorías, asesorías, ejecución y proyección de obras de infraestructura en el área de las construcciones y obras civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, mecánicas, mineras y afines, edificaciones y obras de urbanismo, obras relacionadas con el ornato y embellecimiento de ciudades, escenarios deportivos y recreativos, montaje de líneas y redes eléctricas, subestaciones eléctricas, sistemas de control, telefonía, telecomunicaciones, obras de transporte y complementarias, suministro de personal técnico, operativo y profesional, mano de obra no calificada, para la ejecución y/o elaboración de proyectos civiles, ambientales y afines, asesorías en ejecución y/o elaboración de proyectos civiles ambientales y afines, montajes, suministro, capacitación y asesorías de personal especializado en operación y mantenimiento de pozos productores de petróleo y gas, suministro y montaje de material, industriales, químicos, mecánicos, electromecánicos, inmobiliario, hospitalario, electromédicos, quirúrgicos y de construcción, suministro de bienes inmuebles y enseres, suministro montaje y mantenimiento de redes de computación, suministro, mantenimiento de equipos tecnológicos y programas de computadores, suministro de papelería e implemento de oficina, suministro y alquiler de toda clase de vehículos, maquinaria, maquinaria industrial, inmobiliaria, hospitalaria y de construcción. Administración manejo y operación integral de sistemas de servicio público, acueducto, alcantarillados y aseo urbano, prestación de servicios de aseo y mantenimiento, aseo de calles e instalaciones, manejo integral y recolección de residuos sólidos, realización de estudios de planeación y monitoreo ambiental de proyectos, planes y programas de manejo ambiental, diseño, construcción y administración de sistemas de recolección, conducción y tratamiento de aguas residuales domésticas e



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2025 - 12:13:16
Recibo No. S000966629, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keKdCK7eM2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

industriales, como sistemas de agua potable, estudio y análisis de agua, suelo, suministro, instalación y operación de material e insumos para laboratorios, manejo técnico ambiental para la recuperación, y preservación del medio ambiente, ejecución y monitoreo de planes de manejo de contaminación atmosférica y sonora generación y desarrollo de programas de educación ambiental, planes de recuperación y protección de micro cuencas, desarrollo de planes y proyectos de reforestación protectora y productora, estudios, diseños, inventories, accesorias y proyección de Viveros para producción de material vegetal, suministro de semillas nacionales e importadas, arboles, maderables, ornamentales, frutales y especies nativas, prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria directa rural, suministro de equipos mecánicas, tubería y accesorios, molinos de viento, suministro y ejecución de programas de ingeniería de alimentos, suministro de alimentos, montaje y operación de sistemas de alimentación masiva, restaurantes, casinos, soluciones gráficas y suministros, productora, intermediaria y/o proveedora en la producción y representación nacional de insumos para la ejecución de las actividades anteriores. Representación de casas comerciales e industriales nacionales y/o extranjeras explotación e importaciones de materiales, equipos y mercancías en general, en desarrollo de su objeto social para entidades públicas y privadas, así determinado la sociedad podrá: 1) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes. 2) intervenir ante terceros o ante los socios como acreedores o como deudores terceros o ante los socios como acreedores o como deudores en toda clase de operaciones de crédito, recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ello. 3) Celebrar con establecimientos de crédito o con compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y seguros que se relación con los negocios y bienes sociales. 4) Girar, aceptar, endosar, cobrar, pignorar, ceder, y negociar en general títulos valores y cualesquiera otras clases de títulos. 5) Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias, asesorías de la empresa, o que sean de convivencia general para los asociados o absorber tales empresas. 6) Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otras u otras sociedades. 7) Obtener derecho de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y conseguir los registros legales para dichas marcas, y los demás que sean necesarios para el logro de los fines de la sociedad. La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 600.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 600.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 600.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual Tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas Temporales y absolutos, designados para termino de un año por la asamblea de accionistas, podrá ser reelegido o revocado por la asamblea de accionistas de manera indefinida hasta su consideración.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente y subgerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2025 - 12:13:16
Recibo No. S000966629, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keKdCK7eM2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h) Aperturar sucursales, agencias o establecimientos de comercio según necesidades de la empresa k) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 05 de septiembre de 2023 de la Junta Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2023 con el No. 46844 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANGIE XIMENA RUIZ BARRERA	C.C. No. 1.116.548.816
SUBGERENTE	MIGUEL ANGEL CASTILLO SILVA	C.C. No. 74.753.823

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 12 de enero de 2011 de la Junta De Socios	15047 del 07 de febrero de 2011 del libro IX
*) Acta No. 2 del 23 de octubre de 2012 de la Asamblea Extraordinaria	19937 del 26 de febrero de 2013 del libro IX
*) Acta No. 3 del 30 de mayo de 2013 de la Asamblea Extraordinaria	20754 del 05 de julio de 2013 del libro IX
*) Acta No. 4 del 17 de enero de 2020 de la Junta Extraordinaria	36703 del 05 de febrero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 5 del 02 de julio de 2020 de la Junta Extraordinaria De Socios	37535 del 14 de julio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 6 del 15 de octubre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	38685 del 11 de noviembre de 2020 del libro IX
*) Acta No. 7 del 27 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria	44375 del 01 de noviembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 8 del 19 de noviembre de 2022 de la Junta Extraordinaria De Socios	44520 del 29 de noviembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 10 del 05 de septiembre de 2023 de la Junta Extraordinaria	46844 del 12 de septiembre de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2025 - 12:13:16
Recibo No. S000966629, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keKdCK7eM2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4729
Otras actividades Código CIIU: F4321 J6010

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.205.101.277,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4321.

CERTIFICAS ESPECIALES

La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: A) la junta general de socios, y b) el gerente. La sociedad también podrá tener un revisor fiscal, cuando así lo dispusiere cualquier número de socios excluidos de la administración que representen no menos del veinte por ciento (20%) del capital.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/05/2025 - 12:13:16

Recibo No. S000966629, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN keKdCK7eM2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

102.12

Aguazul, 6 de junio del 2025

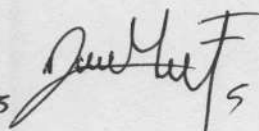
Señor

DARWIN JAHIR MONTAÑEZ FUENTES

Dirección: carrera 12 No. 18 28

Email: abisaiofgod@gmail.com

Celular: 3213191638

Rdo. 
06-06-25

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

REALIZAR ACCIONES TENDIENTES PARA EL EMPODERAMIENTO A LAS FAMILIAS EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CENTRADOS EN EL PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE SUS INTEGRANTES Y EL AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES; ASI COMO BRINDAR UN ESPACIO DE DIALOGO Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: TRES (3) MESES

3. FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez verificado el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas, previa presentación de los siguientes soportes: a-) informe final técnico y financiero soportado con registro fotográfico, que acredite el desarrollo de las actividades. b-) Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato c-) soportes del pago al sistema de seguridad social y parafiscales d-) certificación de Paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, si aplica. e-) presentación de factura, f-) Suscripción del acta de liquidación.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO ENTORNOS FAMILIARES

La familia es considerada la base de la sociedad, jugando un papel fundamental en el desarrollo integral de sus miembros, es por esto que una familia bien fundamentada ofrece a sus integrantes un entorno seguro y afectuoso, donde se construyen vínculos sólidos y se aprenden valores, es por esto que desde la Administración municipal se busca fortalecer esta unidad a través del desarrollo de CUATRO (4) CONVERSATORIOS, los cuales se llevaran a cabo de la siguiente manera:

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel: (60 8) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.
Línea Gratuita 018000953231 Código Postal: 856010
contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co
Aguazul Casanare



SG-20011801



SG-20011401

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS

1. Se realizarán DOS (2) conversatorios con las instituciones educativas concertadas con la Supervisión, donde el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con los rectores y/o psicorientadores o coordinadores de las instituciones educativas, con el fin de garantizar la participación de los padres de familia o acudientes y estudiantes; y UN (1) CONERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS EN GENERAL, cuya convocatoria se realizara en articulación con la Secretaría de Salud y Gestión Social.

2. Cada conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.

3. Cada conversatorio estará dirigido a CIEN (100) FAMILIAS, donde se espera la asistencia de mínimo 250 personas por conversatorio, conforme la convocatoria realizada.

4. Este será un espacio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.

5. Para el desarrollo de la actividad se contempla un sonido, la entrega de refrigerios, y un incentivo a la participación (manilla publicitaria impresa) que será repartida entre los asistentes. Al final, se realizarán encuestas a los asistentes donde se quiere conocer el impacto causado a través del evento.

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.2. CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.

En Colombia, la población diversa es considerada vulnerable, debido a diversas características sociales, culturales o económicas, estos grupos enfrentan mayor desventaja o riesgo en comparación con otras poblaciones.

1. Por ende, el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con la Casa Social de la Mujer y de acuerdo a la base de datos de la Población LGBTIQ+ del Municipio de Aguazul, se convocará para esta actividad a mínimo veinte (20) personas.

2. Será un (1) conversatorio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL. Este conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.

3. Para llevar a cabo la actividad se tendrá el alquiler de un espacio exclusivo, que contará con la participación del profesional que se contrate, además se brindará un espacio de esparcimiento e interacción entre los asistentes con una zumba, a quienes se les entregará como incentivos a la participación un refrigerio, una gorra y un camibuso. La importancia de los incentivos a la participación radica en que, al reconocer y recompensar la participación, se fomenta un ambiente de colaboración y trabajo en equipo.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
Código: A-ABS-F-79		Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. ENTORNOS FAMILIARES DIVERSOS FORTALECIDOS								
ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO ENTORNOS FAMILIARES								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.1.2	ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL CONVERSATORIO: Manilla publicitaria, impresa full color 1.5 cm ancho x 30 cm largo, en material satín, suave al tacto con la piel. En cada manilla se deberá incluir de manera visible y adecuada la imagen institucional conforme a lo acordado con el supervisor. El valor incluye diseño.	Unidad	250	3				
ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.2.4	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: entrega de gorra en dril pesado, 6 paneles, 6 ojete bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica. Material: Dril. Medidas: 19 cm diámetro. Área de marca: 12 cm ancho x 5 cm alto. Técnica de marca: Bordado máximo 12 cm. Con un logo, el cual será concertado con la supervisión.	Unidad	20	N/A				
1.2.5	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: Entrega de camibuso tipo polo manga corta en algodón 100%, en cada camibuso se deberá incluir de manera visible y adecuada un logo conforme a lo concertado con el supervisor, tallas S, M, L, XL, el valor incluye diseño de imagen o del logo.	Unidad	20	N/A				

PRODUCTOS A ENTREGAR

- Informe técnico, administrativo y financiero donde se evidencie la ejecución de las actividades con sus respectivos soportes.
- Registro fotográfico a 4 tintas, donde se evidencie la ejecución de cada actividad.
- Acta de concertación de lineamientos técnicos por parte de la supervisión para el buen desarrollo de las actividades contractuales, donde se debe presentar la metodología y cronograma de las actividades, la cual debe ser concertada y avalada por el supervisor.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

4. Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes del personal contratado y del ejecutor, al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), según sea el caso.
5. Ingreso y salida de los incentivos a la participación manillas, gorras y camibuses al Almacén Municipal.
6. Paz y salvo por todo concepto suscrito entre el personal ejecutor y el contratista.

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- **COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**
(personal, transporte, insumos, entre otros).
- **OTROS COSTOS** (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Industria y comercio 1%
 6. Sobre tasa bomberil 11% sobre el ICA
 7. IVA

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Quince días siguientes al recibido de la presente

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: QUINCE (15) DIAS

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

MUNICIPIO DE AGUAZUL

9. GARANTÍAS

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

GARANTÍAS, COBERTURAS Y VIGENCIAS	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento General del contrato.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses, y hasta la liquidación del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	X		Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y tres (03) años más.
	Suficiencia de la garantía de Calidad del servicio.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses.
	Responsabilidad Civil extracontractual.	X		Por una cuantía equivalente a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMMLV).	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del presente contrato a celebrarse.

10. ANEXOS

- Copia de la cédula de Representante Legal
- Cámara de comercio
- RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Atentamente,


 Elaboró: ANA YAMILE ROLDAN
 Profesional Contratado SSGS


FABIOLA TORRES NIÑO
 Secretaria de Salud y Gestión Social

Aguazul Casanare, 18 de junio de 2025

Señores,
Alcaldía de Aguazul

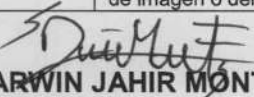
*Pdo. J. P. R.
18-06-2025*

ASUNTO: COTIZACION DE BIENES Y SERVICIOS

Cordial saludo,

A través del presente medio; me permito presentar cotización de bienes y servicios solicitados:

COTIZACIÓN					
PARA: ALCALDIA DE AGUAZUL		GIFT OF GOD			
		NIT: 1006556648			
		FECHA: 14/04/2025			
ITEM	ESPECIFICACIONES	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL CONVERSATORIO: Manilla publicitaria, impresa full color 1.5 cm ancho x 30 cm largo, en material satén, suave al tacto con la piel. En cada manilla se deberá incluir de manera visible y adecuada la imagen institucional conforme a lo acordado con el supervisor. El valor incluye diseño.	UNIDAD	1	\$1.100,00	\$1.100,00
2	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: entrega de gorra en dril pesado, 6 paneles, 6 ojete bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica. Material: Dril. Medidas: 19 cm diámetro. Área de marca: 12 cm ancho x 5 cm alto. Técnica de marca: Bordado máximo 12 cm. Con un logo, el cual será concertado con la supervisión	UNIDAD	1	\$22.000,00	\$22.000,00
3	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: Entrega de camibuso tipo polo manga corta en algodón 100%, en cada camibuso se deberá incluir de manera visible y adecuada un logo conforme a lo concertado con el supervisor, tallas S, M, L, XL, el valor incluye diseño de imagen o del logo	UNIDAD	1	\$89.000,00	\$89.000,00


DARWIN JAHIR MONTAÑEZ FUENTES
1.006.556.648

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.006.556.648**
MONTAÑEZ FUENTES

APELLIDOS
DARWIN JAHIR

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-2003**

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

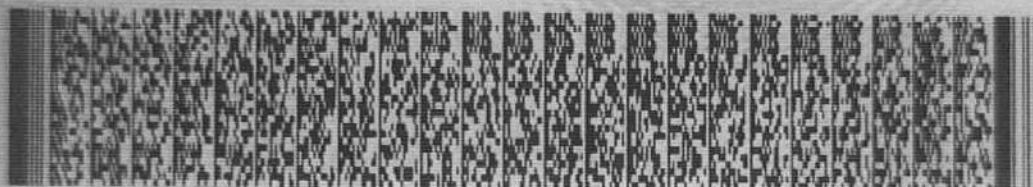
SEXO

21-MAY-2021 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-4600100-01246641-M-1006556648-20210726

0075036391A 1

8502062570

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14904662758



(415)7707212489984(8020) 000001490466275 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 0 0 6 5 5 6 6 4 8 1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

70. Beneficio

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 1 1 1 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 1 1 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 0 5 1 7	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14904662758



(415)7707212489984(8020) 000001490466275 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 6 5 5 6 6 4 8 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica

Actividades de impresión

1 8 1 1

162. Nombre del establecimiento

GIF OF GOD

163. Departamento

Casanare

8 5

164. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

165. Dirección

CR 12 18 04

166. Número de matrícula mercantil

0 0 0 0 1 6 0 5 1 8

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 2 1 1 1 1 2

168. Teléfono

3 2 1 3 1 9 1 6 3 8

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/06/2025 - 09:36:44

Recibo No. S000970899, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HveDTXfPAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DARWIN JAHIR MONTAÑEZ FUENTES

Identificación : CC. - 1006556648

Nit : 1006556648-1

Domicilio: Aguazul, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 160517

Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 2021

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 29 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 12 NO 18 28 - Brr luis maria jimenez

Municipio : Aguazul, Casanare

Correo electrónico : abisaiofgod@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3213191638

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 12 NO 18 28 - Brr luis maria jimenez

Municipio : Aguazul, Casanare

Correo electrónico de notificación : abisaiofgod@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3213191638

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1811

Actividad secundaria Código CIIU: M7410

Otras actividades Código CIIU: C1410 M7310

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Estampados mediante técnicas como litografía - Serigrafía - Sublimación - Vinilo textil y otras técnicas similares - Estampados de gorras - Prendas y pocillos - Actividades de diseñador grafico (piezas publicitarias) diseño y confeccion de ropa - Manejo de campañas de mercadeo a través de anuncios publicitarios.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$8.562.000,00

Activo no corriente: \$2.094.202,00

Activo total: \$10.656.202,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/06/2025 - 09:36:44

Recibo No. S000970899, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HveDTXfPAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo corriente: \$3.620.000,00
Pasivo no corriente: \$2.036.202,00
Pasivo total: \$5.656.202,00
Patrimonio neto: \$5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: \$10.656.202,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$3.620.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$2.021.100,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$1.120.000,00
Resultado del periodo: \$1.120.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GIF OF GOD
Matrícula No.: 160518
Fecha de Matrícula: 12 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 12 NO 18 28 - Brr Luis Maria Jimenez
Municipio: Aguazul, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 09/06/2025 - 09:36:44
Recibo No. S000970899, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HveDTXfPAq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3.620.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

102.12

Aguazul, 6 de junio del 2025

Señor

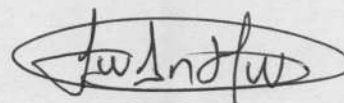
FREDY ARMANDO HINCAPIE CASTAÑEDA

Dirección: carrera 21 No. 12-10 Centro

Email: adm:majopyp@gmail.com

Celular: 3214815520

Rdo. 06-jun-2025



Referencia: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

3. POSIBLE OBJETO

REALIZAR ACCIONES TENDIENTES PARA EL EMPODERAMIENTO A LAS FAMILIAS EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CENTRADOS EN EL PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE SUS INTEGRANTES Y EL AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES; ASI COMO BRINDAR UN ESPACIO DE DIALOGO Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

4. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: TRES (3) MESES

3. FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez verificado el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas, previa presentación de los siguientes soportes: a-) informe final técnico y financiero soportado con registro fotográfico, que acredite el desarrollo de las actividades. b-) Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato c-) soportes del pago al sistema de seguridad social y parafiscales d-) certificación de Paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, si aplica. e-) presentación de factura, f-) Suscripción del acta de liquidación.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO ENTORNOS FAMILIARES

La familia es considerada la base de la sociedad, jugando un papel fundamental en el desarrollo integral de sus miembros, es por esto que una familia bien fundamentada ofrece a sus integrantes un entorno seguro y afectuoso, donde se construyen vínculos sólidos y se aprenden valores, es por esto que desde la Administración municipal se busca fortalecer esta unidad a través del desarrollo de CUATRO (4) CONVERSATORIOS, los cuales se llevaran a cabo de la siguiente manera:

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS

1. Se realizarán DOS (2) conversatorios con las instituciones educativas concertadas con la Supervisión, donde el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con los rectores y/o psicorientadores o coordinadores de las instituciones educativas, con el fin de garantizar la participación de los padres de familia o acudientes y estudiantes; y UN (1) CONERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS EN GENERAL, cuya convocatoria se realizara en articulación con la Secretaría de Salud y Gestión Social.
2. Cada conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.
3. Cada conversatorio estará dirigido a CIEN (100) FAMILIAS, donde se espera la asistencia de mínimo 250 personas por conversatorio, conforme la convocatoria realizada.
4. Este será un espacio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.
5. Para el desarrollo de la actividad se contempla un sonido, la entrega de refrigerios, y un incentivo a la participación (manilla publicitaria impresa) que será repartida entre los asistentes. Al final, se realizarán encuestas a los asistentes donde se quiere conocer el impacto causado a través del evento.

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.2. CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.

En Colombia, la población diversa es considerada vulnerable, debido a diversas características sociales, culturales o económicas, estos grupos enfrentan mayor desventaja o riesgo en comparación con otras poblaciones.

1. Por ende, el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con la Casa Social de la Mujer y de acuerdo a la base de datos de la Población LGBTIQ+ del Municipio de Aguazul, se convocará para esta actividad a mínimo veinte (20) personas.
2. Será un (1) conversatorio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL. Este conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.
3. Para llevar a cabo la actividad se tendrá el alquiler de un espacio exclusivo, que contará con la participación del profesional que se contrate, además se brindará un espacio de esparcimiento e interacción entre los asistentes con una zumba, a quienes se les entregará como incentivos a la participación un refrigerio, una gorra y un camibuso. La importancia de los incentivos a la participación radica en que, al reconocer y recompensar la participación, se fomenta un ambiente de colaboración y trabajo en equipo.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. ENTORNOS FAMILIARES DIVERSOS FORTALECIDOS								
ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO ENTORNOS FAMILIARES								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.1.2	ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL CONVERSATORIO: Manilla publicitaria, impresa full color 1.5 cm ancho x 30 cm largo, en material satín, suave al tacto con la piel. En cada manilla se deberá incluir de manera visible y adecuada la imagen institucional conforme a lo acordado con el supervisor. El valor incluye diseño.	Unidad	250	3				
ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.2.4	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: entrega de gorra en dril pesado, 6 paneles, 6 ojete bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica. Material: Dril. Medidas: 19 cm diámetro. Área de marca: 12 cm ancho x 5 cm alto. Técnica de marca: Bordado máximo 12 cm. Con un logo, el cual será concertado con la supervisión.	Unidad	20	N/A				
1.2.5	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: Entrega de camibuso tipo polo manga corta en algodón 100%, en cada camibuso se deberá incluir de manera visible y adecuada un logo conforme a lo concertado con el supervisor, tallas S, M, L, XL, el valor incluye diseño de imagen o del logo.	Unidad	20	N/A				

PRODUCTOS A ENTREGAR

- Informe técnico, administrativo y financiero donde se evidencie la ejecución de las actividades con sus respectivos soportes.
- Registro fotográfico a 4 tintas, donde se evidencie la ejecución de cada actividad.
- Acta de concertación de lineamientos técnicos por parte de la supervisión para el buen desarrollo de las actividades contractuales, donde se debe presentar la metodología y cronograma de las actividades, la cual debe ser concertada y avalada por el supervisor.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

4. Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes del personal contratado y del ejecutor, al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), según sea el caso.
5. Ingreso y salida de los incentivos a la participación manillas, gorras y camibuses al Almacén Municipal.
6. Paz y salvo por todo concepto suscrito entre el personal ejecutor y el contratista.

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS
(personal, transporte, insumos, entre otros).
- OTROS COSTOS (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Industria y comercio 1%
 6. Sobre tasa bomberil 11% sobre el ICA
 7. IVA

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Quince días siguientes al recibido de la presente

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: QUINCE (15) DIAS

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

MUNICIPIO DE AGUAZUL

9. GARANTÍAS

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
 Alcaldía de Aguazul	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

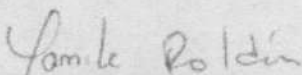
GARANTÍAS, COBERTURAS Y VIGENCIAS	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento General del contrato.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses, y hasta la liquidación del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	X		Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y tres (03) años más.
	Suficiencia de la garantía de Calidad del servicio.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses.
	Responsabilidad Civil extracontractual.	X		Por una cuantía equivalente a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMMLV).	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del presente contrato a celebrarse.

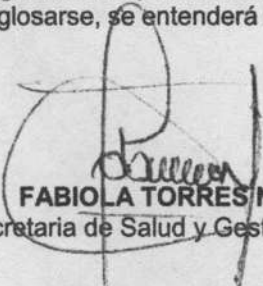
10. ANEXOS

1. Copia de la cédula de Representante Legal
2. Cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Atentamente,


 Elaboró: ANA YAMILE ROLDAN
 Profesional Contratado SSGS


FABIOLA TORRES NIÑO
 Secretaria de Salud y Gestión Social

				COTIZACIÓN		13	
CLIENTE:		ALCALDIA DE AGUAZUL		NIT:		0	
DIRECCION:		Calle 11 No. 11-35 Las Ferias		TELEFONO:		0	
FECHA INGRESO		18/06/2025		FECHA DE ENTREGA		18/06/2025	
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL			
1	Manilla publicitaria, impresa full color 1.5 cm ancho x 30 cm largo, en material satin, suave al tacto con la piel. En cada manilla se deberá incluir de manera visible y adecuada la imagen institucional conforme a lo acordado con el supervisor. El valor incluye diseño.	1	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00			
2	Gorra en dril pesado, 6 paneles, 6 ojitos bordados, Visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, taflete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica. Material: Dril. Medidas: 19 cm diámetro. Área de marca: 12 cm ancho x 5 cm alto. Técnica de marca: Bordado máximo 12 cm. Con un logo, el cual será concertado con la supervisión.	1	\$ 19.500,00	\$ 19.500,00			
3	Camibuso tipo polo manga corta en algodón 100%, en cada camibuso se deberá incluir de manera visible y adecuada un logo conforme a lo concertado con el supervisor, tallas S, M, L, XL, el valor incluye diseño de imagen o del logo.	1	\$ 90.000,00	\$ 90.000,00			
OBSERVACIONES							
No, responsable de iva, precio sin retenciones, si la hay será adicional							
*No responsables de IVA							
TIEMPO DE ENTREGA		0		TOTAL		\$	
CONDICIONES DE PAGO		0					
FORMA DE PAGO		0		CREDITO		0	
CONTADO		0		CREDITO		0	
				TOTAL		\$	

Edo. *Samuel R.*
18 Jun 2025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.061.046.469
HINCAPIE CASTAÑEDA

APELLIDOS
FREDDY ARMANDO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1988
VICTORIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

23-MAR-2006 VICTORIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA



A-4600100-01137918-M-1061046469-20200312 0070585809A 1 1795904175

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141002712793			
		 (415)7707212489984(8020) 000014100271279 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 1 0 4 6 4 6 9		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 6 1 0 4 6 4 6 9	
27. Fecha expedición 2 0 0 6, 0 3, 2 3		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Caldas 1 7	
30. Ciudad/Municipio Victoria 8 6 7		31. Primer apellido HINCAPIE		32. Segundo apellido CASTAÑEDA	
33. Primer nombre FREDDY		34. Otros nombres ARMANDO		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Casanare 8 5		40. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1	
41. Dirección principal CR 21 12 10					
42. Correo electrónico admmajopyp@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 1 4 1 8 3 6 1 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 6 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5, 0 6, 0 1	48. Código 7 3 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 0 7, 0 2, 0 7	50. Código 8 0 2 0 1 4 1 0	51. Código
52. Número establecimientos 0					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9 5 2					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 03 - 26 / 12 : 30: 18					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre HINCAPIE CASTAÑEDA FREDDY ARMANDO					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 2 Hoja 6		
4. Número de formulario			141002712793		
			 (415)7707212489984(8020) 000014100271279 3		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 0 4 6 4 6 9 1		1	Impuestos y Aduanas de Yopal		4 4
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
Establecimiento de comerci 0 2		Publicidad 7 3 1 0			
162. Nombre del establecimiento					
MAJO PUBLICIDAD Y PAPELERIA					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Casanare 8 5		Yopal 0 0 1			
165. Dirección					
CR 21 12 10					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
1 1 6 1 8 9		2 0 1 5 0 6 2 6			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
3 0 1 4 1 8 3 6 1 6					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/06/2025 - 19:22:07
Recibo No. S000954458, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uCS2s7nwrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : FREDDY ARMANDO HINCAPIE CASTAÑEDA
Identificación : CC. - 1061046469
Nit : 1061046469-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 129837
Fecha de matrícula: 25 de julio de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERRA 21 N 12 10 - Brr el centro
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : admmajopyp@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214815520
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERRA 21 N 12 10 - Brr el centro
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : admmajopyp@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: C1811 G4690

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades de impresion - Publicidad - Comercio de artículos de papelería - Impresion de facturas.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: \$31.500.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$31.500.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$31.500.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/06/2025 - 19:22:07

Recibo No. S000954458, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uCS2s7nwrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Pasivo más patrimonio: \$31.500.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$18.000.000,00

Otros ingresos: \$0,00

Costo de ventas: \$0,00

Gastos operacionales: \$0,00

Otros gastos: \$0,00

Gastos por impuestos: \$0,00

Utilidad operacional: \$0,00

Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$18.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/06/2025 - 19:22:07
Recibo No. S000954458, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uCS2s7nwrF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

102.12

Aguazul, 6 de junio del 2025

Señora

LUZ MARY BECERRA BARRERA

Dirección: calle 9 No. 21-23 Sevilla

Email: luzbecerra247@gmail.com

Celular: 3118589992

*Recibido
06/06/2025
JLB*

Referencia: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

Cordial Saludo:

Por medio del presente documento, me permito de manera respetuosa, solicitarle se sirva cotizar los bienes y/o servicios que se relacionan en el presente documento, con el fin de que la entidad territorial pueda definir el presupuesto oficial del proceso de selección que se requiere adelantar.

Es de anotar, que la solicitud de cotización realizada con el presente documento, servirá de base para la elaboración del estudio de mercado del proceso de selección que requiere adelantar el Municipio y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

La cotización requerida con el presente documento, se debe enmarcar en la siguiente información:

1. POSIBLE OBJETO

REALIZAR ACCIONES TENDIENTES PARA EL EMPODERAMIENTO A LAS FAMILIAS EN LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, CENTRADOS EN EL PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR, EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE SUS INTEGRANTES Y EL AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES; ASI COMO BRINDAR UN ESPACIO DE DIALOGO Y EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

5. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: TRES (3) MESES

3. FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez verificado el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas, previa presentación de los siguientes soportes: a-) informe final técnico y financiero soportado con registro fotográfico, que acredite el desarrollo de las actividades. b-) Certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato c-) soportes del pago al sistema de seguridad social y parafiscales d-) certificación de Paz y salvo en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, si aplica. e-) presentación de factura, f-) Suscripción del acta de liquidación.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO ENTORNOS FAMILIARES

La familia es considerada la base de la sociedad, jugando un papel fundamental en el desarrollo integral de sus miembros, es por esto que una familia bien fundamentada ofrece a sus integrantes un entorno seguro y afectuoso, donde se construyen vínculos sólidos y se aprenden valores, es por esto que desde la Administración municipal se busca fortalecer esta unidad a través del desarrollo de CUATRO (4) CONVERSATORIOS, los cuales se llevaran a cabo de la siguiente manera:

Palacio Municipal calle 11 # 11-35 Tel. (608) 634 5995 | Edificio CIAC (Secretaría de Gobierno) Calle 10 # 16-49.

Línea Gratuita 018000953231 Código Postal: 856010

contactenos@aguazul-casanare.gov.co | www.aguazul-casanare.gov.co

Aguazul Casanare



SG-2001180



SG-2001180

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. RECONOZCO Y VALORO MI FAMILIA

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS AGUAZULEÑAS

1. Se realizarán DOS (2) conversatorios con las instituciones educativas concertadas con la Supervisión, donde el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con los rectores y/o psicorientadores o coordinadores de las instituciones educativas, con el fin de garantizar la participación de los padres de familia o acudientes y estudiantes; y UN (1) CONERSATORIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS EN GENERAL, cuya convocatoria se realizara en articulación con la Secretaría de Salud y Gestión Social.

2. Cada conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.

3. Cada conversatorio estará dirigido a CIEN (100) FAMILIAS, donde se espera la asistencia de mínimo 250 personas por conversatorio, conforme la convocatoria realizada.

4. Este será un espacio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: PROYECTO DE VIDA DEL HOGAR; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL.

5. Para el desarrollo de la actividad se contempla un sonido, la entrega de refrigerios, y un incentivo a la participación (manilla publicitaria impresa) que será repartida entre los asistentes. Al final, se realizarán encuestas a los asistentes donde se quiere conocer el impacto causado a través del evento.

METODOLOGÍA: ACTIVIDAD 1.2. CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.

En Colombia, la población diversa es considerada vulnerable, debido a diversas características sociales, culturales o económicas, estos grupos enfrentan mayor desventaja o riesgo en comparación con otras poblaciones.

1. Por ende, el oferente se encargará de la convocatoria en articulación con la Casa Social de la Mujer y de acuerdo a la base de datos de la Población LGBTIQ+ del Municipio de Aguazul, se convocará para esta actividad a mínimo veinte (20) personas.

2. Será un (1) conversatorio que permitirá a los asistentes hacer preguntas y participar en la discusión, respetando las opiniones y diferencias personales, esto con el fin de abordar los distintos temas, tales como: NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ; EL AUTO RECONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS; AFIANZAMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL. Este conversatorio tendrá una duración mínima de dos (2) horas.

3. Para llevar a cabo la actividad se tendrá el alquiler de un espacio exclusivo, que contará con la participación del profesional que se contrate, además se brindará un espacio de esparcimiento e interacción entre los asistentes con una zumba, a quienes se les entregará como incentivos a la participación un refrigerio, una gorra y un camibuso. La importancia de los incentivos a la participación radica en que, al reconocer y recompensar la participación, se fomenta un ambiente de colaboración y trabajo en equipo.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
Código: A-ABS-F-79		Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

ACTIVIDAD 1. ENTORNOS FAMILIARES DIVERSOS FORTALECIDOS								
ACTIVIDAD 1.1 CONVERSATORIO ENTORNOS FAMILIARES								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.1.2	ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL CONVERSATORIO: Manilla publicitaria, impresa full color 1.5 cm ancho x 30 cm largo, en material satín, suave al tacto con la piel. En cada manilla se deberá incluir de manera visible y adecuada la imagen institucional conforme a lo acordado con el supervisor. El valor incluye diseño.	Unidad	250	3				
ACTIVIDAD 1.2 CONVERSATORIO NUESTRA HISTORIA, NUESTRA VOZ.								
ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tiempo (Día)	VALOR UNITARIO PROMEDIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL A TODO COSTO INCLUIDO IVA
1.2.4	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: entrega de gorra en dril pesado, 6 paneles, 6 ojete bordados, visera indeformable 6 costuras, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre hebilla metálica. Material: Dril. Medidas: 19 cm diámetro. Área de marca: 12 cm ancho x 5 cm alto. Técnica de marca: Bordado máximo 12 cm. Con un logo, el cual será concertado con la supervisión.	Unidad	20	N/A				
1.2.5	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: Entrega de camibuso tipo polo manga corta en algodón 100%, en cada camibuso se deberá incluir de manera visible y adecuada un logo conforme a lo concertado con el supervisor, tallas S, M, L, XL, el valor incluye diseño de imagen o del logo.	Unidad	20	N/A				

PRODUCTOS A ENTREGAR

- Informe técnico, administrativo y financiero donde se evidencie la ejecución de las actividades con sus respectivos soportes.
- Registro fotográfico a 4 tintas, donde se evidencie la ejecución de cada actividad.
- Acta de concertación de lineamientos técnicos por parte de la supervisión para el buen desarrollo de las actividades contractuales, donde se debe presentar la metodología y cronograma de las actividades, la cual debe ser concertada y avalada por el supervisor.

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

4. Copia de la planilla del pago del mes correspondiente, de los aportes del personal contratado y del ejecutor, al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (ICBF, SENA, CCF), según sea el caso.
5. Ingreso y salida de los incentivos a la participación manillas, gorras y camibuses al Almacén Municipal.
6. Paz y salvo por todo concepto suscrito entre el personal ejecutor y el contratista.

5. GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERÁN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA

- **COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS**
(personal, transporte, insumos, entre otros).
- **OTROS COSTOS** (Impuestos, tasas, contribuciones).
 1. Estampilla pro-cultura 1%
 2. Estampilla pro- adulto mayor 4,3%
 3. Estampilla pro- deporte 2.5%
 4. Estampilla para la justicia familiar 2%
 5. Industria y comercio 1%
 6. Sobre tasa bomberil 11% sobre el ICA
 7. IVA

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que se incurrirá por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, para tal efecto, deberá desglosar los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución contractual o señalar que los costos indirectos están incluidos en los valores cotizados. De no desglosarse o no señalarse que los costos indirectos están inmersos en los valores cotizados, la entidad entenderá que en el valor cotizado están incluidos todos los costos relacionados en el presente documento (es decir, los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución de las obligaciones contractuales)

Se solicita que se desglose el IVA de los bienes y servicios gravados con este impuesto, y conforme el porcentaje vigente y sólo en los eventos en los que el cotizante sea una persona responsable de IVA.

6. PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA: Quince días siguientes al recibido de la presente

7. PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: QUINCE (15) DIAS

8. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SU PERIODICIDAD O DE LA EJECUCION DE LOS SERVICIOS

MUNICIPIO DE AGUAZUL

9. GARANTÍAS

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	SOLICITUD DE COTIZACIÓN – EXCEPTO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
	Código: A-ABS-F-79	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 339 del 04 de octubre del 2023		

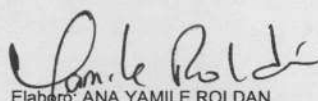
GARANTÍAS, COBERTURAS Y VIGENCIAS	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
	Cumplimiento General del contrato.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses, y hasta la liquidación del contrato.
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	X		Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y tres (03) años más.
	Suficiencia de la garantía de Calidad del servicio.	X		Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (10%) del Valor Total del Contrato.	Por el término de la duración del contrato y seis (06) meses.
	Responsabilidad Civil extracontractual.	X		Por una cuantía equivalente a doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMMLV).	La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el periodo de ejecución del presente contrato a celebrarse.

10. ANEXOS

1. Copia de la cédula de Representante Legal
2. Cámara de comercio
3. RUT

Se debe tener en cuenta todos los gastos en que se debe incurrir por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que, de no desglosarse, se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Atentamente,


Elaboró: ANA YAMILE ROLDAN
Profesional Contratado SSGS


FABIOLA TORRES NIÑO
Secretaria de Salud y Gestión Social



LUZ MARY BECERRA
NIT: 24227321-2
No Responsable de IVA

FECHA DE EMISION		

FECHA DE VENCIMIENTO		

FACTURA DE VENTA		

Calle 9 No. 21-23 B. Sevilla
Cel: 311 858 9992
Aguazul - Casanare

FORMA DE PAGO: CONTADO % ☐ \$ CRÉDITO % ☐ \$ ABONO % ☐ \$

Cliente: Alcaldia de Aguazul. Nit: 891.855.200-9.
Dirección: calle 11 # 11-35 Tel:

CANT	DESCRIPCION	VR. UNIT	VR. TOTAL
1	Entrega de incentivo a la participación del conversatorio: Manilla publicitaria, impresa full color 1.5 cm ancho x 30 cm largo en material satín, suave al tacto con la piel. En cada manilla se deberá incluir de manera visible y adecuada la imagen institucional conforme a lo acordado con el Supervisor. El valor incluye diseño	\$1.000=	\$1.000=
1	Incentivo a la participación: entrega de Camibuso tipo polo manga corta en algodón 100%, en cada camibuso se deberá incluir de manera visible y adecuada un logo conforme a lo concertado con el Supervisor, tallas S, M, L, XL, el valor incluye diseño de imagen o del logo.	\$88.000=	\$88.000=
Son:		TOTAL \$	

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTICULO 774 DEL C. DE C.

Recibi conforme y acepto esta factura por el producto o servicio prestado Fecha de recibido: _____ ley 1231 de 2008 Nombre: _____ Firma: _____	Firma del emisor de la factura
---	--

Ed. Am. le R.
19 Julio 2025
Powered by **CS** CamScanner

© 2025 OFICINA 19/0 Luz H. Gómez NE 17345582-2 0303241610 Aguazul



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.227.321**
BECERRA BARRERA

APELLIDOS
LUZ MARY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-NOV-1968**
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

14-DIC-1987 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4604000-00197224-F-0024227321-20091114 0018025393A 1 5020128065

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141144409006



(415)7707212489984(8020) 000014114440900 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

2 4 2 2 7 3 2 1

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

2 4 2 2 7 3 2 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Casanare

8 5

30. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

31. Primer apellido

BECERRA

32. Segundo apellido

BARRERA

33. Primer nombre

LUZ

34. Otros nombres

MARY

35. Razón social

36. Nombre comercial

VARIEDADES ADRY

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Aguazul

0 1 0

41. Dirección principal

CL 9 21 23 BRR SEVILLA

42. Correo electrónico

marybecerra-09@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 8 5 8 9 9 9 2

45. Teléfono 2

3 1 0 2 7 2 4 1 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

1 4 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 3, 1 0, 1 1

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 4, 0 6, 0 4

Otras actividades

50. Código

1 2

4 6 5 9, 4 7 5 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BECERRA BARRERA LUZ MARY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141144409006



(415)7707212489984(8020) 000014114440900 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

2 4 2 2 7 3 2 1

2

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional %
72. Número			83. Nacional público %
73. Fecha			84. Nacional privado %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3		85. Extranjero %
76. Fecha de registro	2 0 0 2, 1 0, 1 0		86. Extranjero público %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 5 6 4 3		87. Extranjero privado %
78. Departamento	8 5		
79. Ciudad/Municipio	5 0		
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141144409006			
 (415)7707212489984(8020) 000014114440900 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal		14. Buzón electrónico 4 4		
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2		161. Actividad económica Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel		1 4 1 0			
162. Nombre del establecimiento VARIEDADES ADRY							
163. Departamento Casanare		164. Ciudad/Municipio Aguazul		0 1 0			
165. Dirección CL 9 21 23							
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 4 1 2 0 3		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 2 1 2					
168. Teléfono 3 1 1 8 5 8 9 9 9 2		169. Fecha de cierre					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil					
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 31/03/2025 - 11:00:52

Recibo No. S000948666, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XNnVkFwjFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : VARIEDADES ADRY

Matrícula No: 41203

Fecha de matrícula: 12 de febrero de 2004

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CALLE 9 NO. 21 - 23 - Brr sevilla

Municipio : Aguazul, Casanare

Correo electrónico : luzbecerra247@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3118589992

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410

Actividad secundaria Código CIIU: P8559

Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Confección de prendas de vestir.

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** Nombre : LUZ MARY BECERRA BARRERA

Identificación : CC. - 24227321

Nit : 24227321-2

Domicilio : Aguazul, Casanare

Matrícula/inscripción No. : 50-35643

Fecha de matrícula/inscripción : 10 de octubre de 2002

Último año renovado : 2025

Fecha de renovación : 31 de marzo de 2025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 31/03/2025 - 11:00:52
Recibo No. S000948666, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XNnVkFwjFU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que se entregó al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
